

25



319025

P - 30.600

1230/65

20 NOV. 1965

319984

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

FABRICA DE INVENCIÓN

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT, entidad francesa, establecida en 8/10, Avenue Emile Zola, Billancourt (Sena), Francia, por:

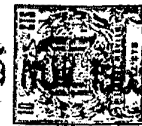
"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN POR LUCES DE DIRECCIÓN Y LUCES DE ESTACIONAMIENTO MONTADAS EN VEHICULOS"

El invento tiene por objeto perfeccionamientos en los dispositivos de señalización luminosos montados sobre vehículos y que conciernen a las luces indicadoras de dirección y las luces de estacionamiento.

5 Los perfeccionamientos objeto del invento se refieren a un dispositivo que permite, o bien acoplar automáticamente las luces laterales de estacionamiento al circuito de las luces indicadoras de dirección y utilizar así dichas

319984

23



5 luces de estacionamiento como repetidores laterales de in
dicación de dirección cuando el vehículo es utilizado; o
bien aislar las luces de dirección de las luces de estacio
namiento cuando éstas se utilizan de noche para señalar el
vehículo.

10 En el montaje generalmente empleado, esta función se
consigue por un conmutador especial al cual estan conecta
dos los cables de los dos circuitos. Esta disposición com
plica sensiblemente la instalación de cables e introduce
caídas de tensión que pueden perturbar el funcionamiento
de la central de intermitencia.

15 En el dispositivo objeto del invento, se insertan dos
diodos entre los inversores de las luces de dirección y de
las luces de estacionamiento, diodos que no permiten el pa
so de la corriente más que en un solo sentido, del circui
to de las luces de dirección hacia las luces de estaciona
miento, y bloquean el paso de la corriente en el sentido de
las luces de estacionamiento hacia las luces de dirección.

20 El invento incluye igualmente una variante de la dis
posición precedente que se refiere a un dispositivo que per
mite hacer funcionar intermitentemente de modo simultáneo
las luces de señalización de los dos lados del vehículo.

25 Algunos países exigen que un vehículo inmovilizado
en el tráfico, por un incidente o por una avería, sea seña
lizado por la puesta en funcionamiento simultánea de las
dos luces intermitentes delanteras y de las dos luces in
termitentes traseras. Este funcionamiento ha de ser obte
nido por un mando y señalado por un testigo distintos del
mando y del testigo de indicador de dirección.

30 En esta variante, se hace referencia a un modo de



acoplamiento de las lucas por diodo y conmutador, entendiéndose que los impulsos luminosos se consiguen a partir de una central de intermitencia común única cuya particularidad es tener una frecuencia independiente del número de lámparas a alimentar a partir de dos lámparas principales.

Si se hace referencia al dibujo, y más especialmente a la figura 1, se han representado esquemáticamente las luces delanteras de dirección derecha 1 e izquierda 2, las luces traseras de dirección derecha 3 e izquierda, 4, las luces de estacionamiento derecha 5 e izquierda 6.

Los inversores de las luces de dirección y de estacionamiento estan indicados, respectivamente, en 7 y 8. Los plots del inversor 7 estan indicados en 7^1 y 7^2 , y del inversor 8 en 8^1 , 8^2 . Los circuitos ab y cd unen las lucas 1, 2 y 3, 4 a los circuitos a-plot 7^1 y f-plot 7^2 , mientras que en los circuitos 8^1 g y 8^2 h, se disponen los diodos 9 y 10, viniendo las lucas de estacionamiento 5 y 6 a conectarse en 11 y 12 a los circuitos $8^1 - 9$ y $8^2 - 10$. La central de las intermitencias está indicada en 13. El esquema representado es valadero para una instalación con negativo a la masa o el cátodo del diodo está en el lado de las lucas de dirección. En el caso de una instalación con positivo a la masa, el cátodo estaría colocado en el lado de las lucas de estacionamiento.

Así colocados, estos diodos no aseguran el paso de la corriente más que del circuito de las lucas de dirección hacia la luz de estacionamiento y bloquean el paso en el sentido de las lucas de estacionamiento hacia las lucas de dirección.

Para el funcionamiento, si, por ejemplo, se coloca el

319984

25

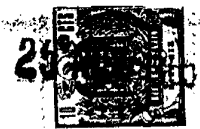


inversor 7 de luces de dirección sobre el plot 7¹, la corriente pasa por el circuito 13, 7¹ e, a b a las luces de dirección derecha delantera y trasera y por el diodo 9 según g, ll a la luz de estacionamiento derecha 5.

5 Si, por el contrario, se deja el inversor 7 en reposo y se coloca el inversor 8 para luces de estacionamiento sobre el plot 8¹, la corriente que pasa a la luz de estacionamiento 5 no pasará a las luces de dirección derecha, estando bloqueada por el diodo 9.

10 Si se hace referencia a la figura 2 que concierne a una variante de realización del invento, se ve que la instalación incluye una central de intermitencia 13, una lámpara 14 que representa el testigo de indicador de dirección, un inversor 15 de punto central 0 y dos contactos a y b, un
15 grupo de lámparas delantera y trasera, 2,4 que se suponen situadas a la derecha del vehículo y conectadas al contacto a del inversor 15 y un grupo de lámparas delantera y trasera 1,3, que se suponen situadas a la izquierda del vehículo y conectadas al contacto b del inversor 15. Están previstos
20 además dos diodos 16, 17 que tienen sus cátodos, o bien comunes, o bien reunidos entre sí exteriormente, estando conectados su ánodos, respectivamente, en a para el diodo 16 y en b para el diodo 17. Una lámpara 30 colocado entre el
25 punto común de los cátodos de los diodos 16 y 17 y de la masa, sirve de testigo en caso de señalización por las cuatro luces.

30 Un interruptor 16 permite conectar el punto común 19 de los cátodos a la central de intermitencia 13 por el circuito 19, 20, 21, 22, 23,



El funcionamiento de la instalación es el siguiente:

a) Como indicador de dirección.

5 El interruptor 18 permanece abierto. La basculación del inversor 15, ya sea a a, ya sea a b, permite poner bajo tensión, o bien las lámparas 2 y 4, o bien las lámparas 1 y 3, siendo encendida la lámpara 14, no dejando los diodos 16 y 17 pasar la corriente en este sentido.

10

b) Como luces de señalización.

El inversor 17 permanece en posición 0 mientras que el interruptor 18 está cerrado, la corriente de la central de intermitencia 13 pasa por el circuito 23-22-21-20, el punto común 19 y por el diodo 16 a las lámparas 2 y 4, y por el diodo 17 a las lámparas 1 y 3, funcionando las cuatro lámparas de modo intermitente simultáneamente.

15

Siendo la lámpara testigo 30 puesta bajo tensión al cerrar el interruptor 18, atestigua el funcionamiento correcto del dispositivo de señalización. Se ha indicado en trazos punteados la posibilidad de conexión de una lámpara testigo 24 indicadora de dirección, si se quiere obtener su puesta fuera de circuito durante el paso a las luces de señalización cuando se cierra el interruptor 18.

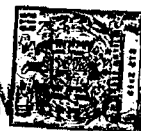
20

Se ha representado en trazos mixtos el circuito de conexión de las luces del lado de estacionamiento 25, 26, que permiten alimentarlas, o bien como luces de estacionamiento cuando se bascula el inversor 27 a c o a d, mientras que si se bascula el inversor 15 sobre a o b, la corriente pasa a las luces de los lados delantero y trasero derecho e izquier

30

319984

25



do y por los diodos 28, 29 a las luces de estacionamiento 25 o 26 que funcionan intermitentemente al mismo tiempo que las luces de dirección según la disposición precedente.

5 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia, con fecha 10 de diciembre de 1.964, bajo el Número P.V. 998.268 y 26 de enero de 1.965 nº P.V. 3.280, se acoga a los beneficios del artículo 51 del vigente Estaduto sobre Propiedad Industrial.

10

N O T A

15 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

20 1.- Perfeccionamientos en los dispositivos de señalización por luces de dirección y luces de estacionamiento montadas en vehículos que consisten en insertar dos diodos entre los inversores de las luces de dirección y de las luces de estacionamiento de tal manera que estos diodos no aseguran el paso de la corriente más que en un solo sentido, de las luces de dirección hacia las luces de estacionamiento para la señalización en marcha con acoplamiento de las luces de dirección, luces de estacionamiento y bloquean el paso de la corriente en el sentido de las luces de estacionamiento hacia las luces de dirección para la señalización en posición parada por las luces de estacionamiento.

30 2.- Perfeccionamientos en los dispositivos de señali-



5 zación según el punto 1, caracterizados porque se alimentan por un inversor con dos plots a partir de la central de intermitencia las lámparas de señalización de dirección derechas o izquierdas del vehículo, mientras que dos circuitos que incluyen cada uno un diodo están conectados, respectivamente, a los circuitos de los plots del inversor a las lámparas de dirección derechas e izquierdas, teniendo los diodos sus cátodos, o bien comunes, o bien unidos entre sí exteriormente y dejando pasar la corriente hacia las
10 lámparas de dirección derechas e izquierdas, cuando un interruptor que conecta la central de intermitencia al punto común de los cátodos está cerrado de manera que hace las lámparas de dirección intermitentes para la señalización, tanto en el lado derecho como en el lado izquierdo.

15 3.- Perfeccionamientos según el punto 2, caracterizados por la incorporación de un inversor para las lámparas de estacionamiento y en la cual están colocados diodos auxiliares entre las lámparas de estacionamiento y los circuitos que alimentan las lámparas de dirección derechas e izquierdas en caso de señalización con objeto de poder alimentar, o bien las lámparas de estacionamiento solas, o bien las lámparas de dirección al mismo tiempo que las de estacionamiento.

20 4.- Perfeccionamientos en los dispositivos de señalización por luces de dirección y luces de estacionamiento montadas en vehículos.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.
30

319984

25



La presente Memoria consta de ocho hojas, escritas
a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 25 NOV. 1965

P. A.

Alberto de Elizaburu
Por el

319984

25

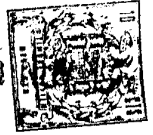
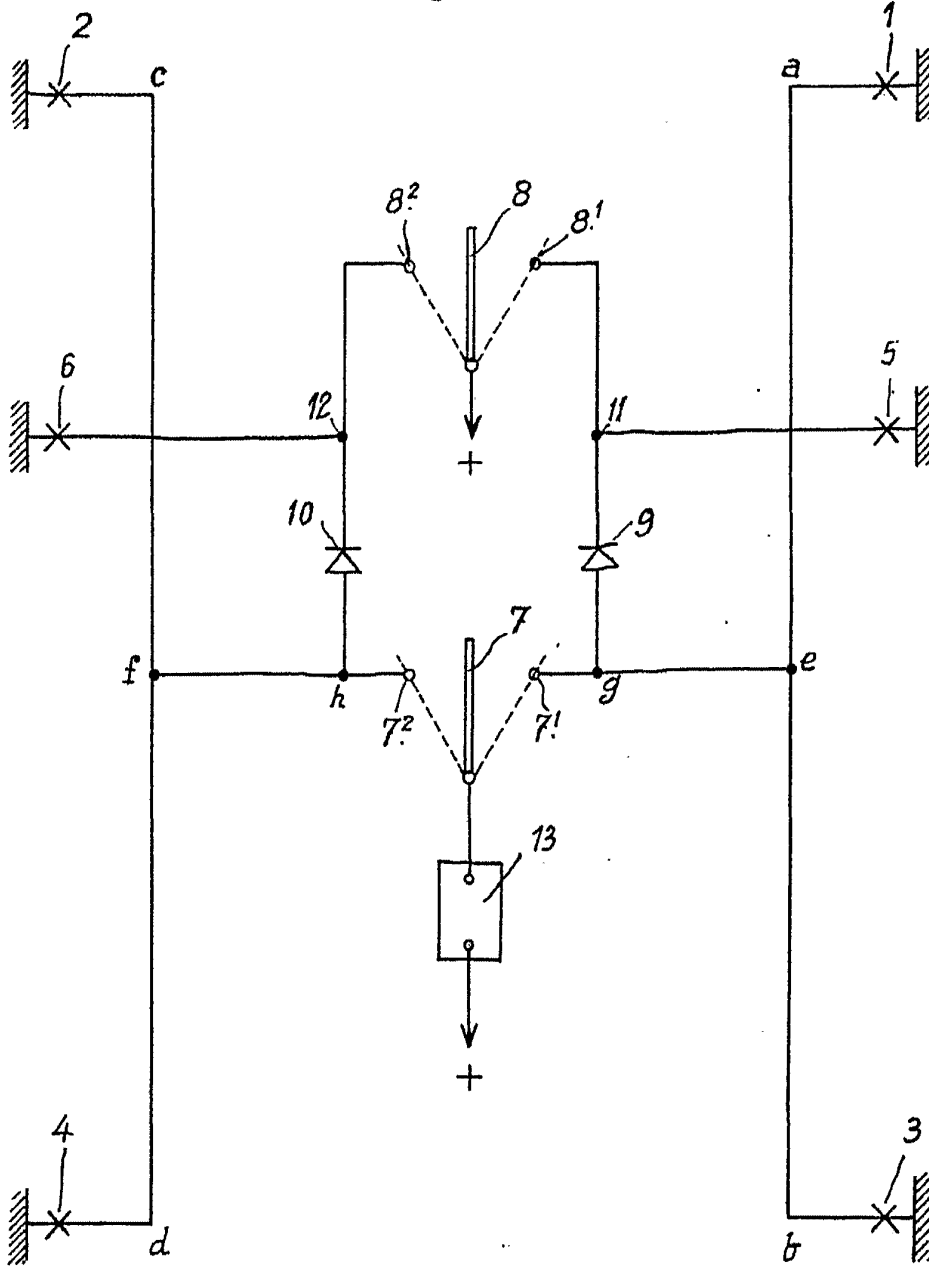


Fig. 1



Alfonso de Elzaburu
Por Favor

